

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2014, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento integro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Calle Cister, número 5, de Málaga.

Interesado: Vanesa López Téllez.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 18.2.2014.

Código solicitud: 781661.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Flor Bandera Valenzuela.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 18.2.2014.

Código solicitud: 781792.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Ignacio Pastor Tome.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 18.2.2014.

Código solicitud: 781800.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: María Pilar Pariente Zaragoza.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 17.2.2014.

Código solicitud: 782021.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: María Quintana Díaz.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos..

Fecha Resolución: 17.2.2014.

Código solicitud: 781146.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rehab Costa del Sol, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 13.3.2014.

Código solicitud: 751502.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Formamás Andalucía, S.L.U.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 26.11.2013.

Código solicitud: 752051.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Auto Mecánica Málaga, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Justificación).

Código solicitud: 751999.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mercedes Martínez García.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 780022.

Interesado: Lucía Zapata García.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 780217.

Interesado: Laura Luise Kuno.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 783583.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Yolanda Gil Poveda.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 781748.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Laura Luise Kuno.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 783583.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Carmen Fernández Rico.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 781210.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Auxiliadora Bibiana García Gacía.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 781662.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Antonio Domínguez Alcaide.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 783707.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Lorenzo García Díaz.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 783175.

Sevilla, 20 de mayo de 2014.- El Secretario General, Antonio Galán Pedregosa.